

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Realizan Foro 20 del Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica; participó la jefa de Gobierno de la CDMX. Asistieron también abogados, sociedad civil, académicos y especialistas. El tema fue “Energías limpias y renovables en la transición energética”.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/realizan-foro-20-del-parlamento-abierto-sobre-la-reforma-electrica-participo-la-jefa-de-gobierno-de-la-cdmx#gsc.tab=0>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Senadoras y senadores urgen atender, sin tintes partidistas, la crisis de seguridad. Coincidieron en revisar la estrategia del Gobierno Federal en la materia para brindar los resultados que la ciudadanía reclama.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/1808-senadoras-y-senadores-urgen-atender-sin-tintes-partidistas-la-crisis-de-seguridad>

- **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

Tribunales locales son competentes para conocer de los juicios laborales suscitados entre una institución de asistencia privada y sus trabajadores.

Fuente: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=6769>

- **INTEGRAN EQUIPO PARA ATENDER ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN SONORA**

Para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en Sonora, este miércoles, **se llevó a cabo la instalación del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM), compuesto por diferentes perfiles que darán seguimiento a este mecanismo de protección para los derechos humanos de las mujeres.** Se indicó que este mecanismo no es un castigo para las entidades, sino una oportunidad para coordinar las acciones del Estado en su conjunto **para dar atención a la necesidad de garantizar políticas y presupuesto con perspectiva de género, así como responsabilidades en el ámbito local.** La Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres fue declarada para Cajeme, Empalme, Guaymas, Hermosillo, Nogales y San Luis Río Colorado.

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/integran-equipo-para-atender-alerta-de-violencia-de-genero-en-sonora-7872193.html>

- **TRIBUNAL ELECTORAL CONFIRMA CONVOCATORIA PARA REVOCACIÓN DE MANDATO**

Por unanimidad, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), que aprobó la convocatoria para el procedimiento de revocación de mandato. Por lo que con dicha confirmación, **se dictamina la emisión de la convocatoria para el procedimiento de revocación de mandato en la que estableció que durante el tiempo que comprende el referido procedimiento, desde la emisión de la convocatoria y hasta la conclusión de la jornada de votación, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación de toda propaganda gubernamental de cualquier orden de Gobierno.**

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/mexico/politica/tribunal-electoral-confirma-convocatoria-para-revocacion-de-mandato-7871956.html>

- **DENUNCIA CNDH OPACIDAD EN INFORMACIÓN SOBRE MUJERES EN PRISIÓN POR ABORTO**

En un pronunciamiento emitido este 16 de febrero la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) **llamó a diferentes autoridades locales y federales a dar conocer y dar seguimiento los casos de mujeres privadas de la libertad que enfrentan procesos o sentencias por el delito de aborto u otras relacionadas con la interrupción del embarazo.** La CNDH informó que a partir de la resolución emitida en septiembre de 2021 por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la Acción de Inconstitucionalidad 148/2017, observó la necesidad de conocer y dar seguimiento a este tipo de casos.

Fuente: <https://cimacnoticias.com.mx/2022/02/17/denuncia-cndh-opacidad-en-informacion-sobre-mujeres-en-prision-por-aborto>

- **EN GUANAJUATO, EMITEN PRIMERA ACTA DE NACIMIENTO NO BINARIA DE MÉXICO**

El pasado 11 de febrero el Registro Civil de Guanajuato expidió la **primera acta de nacimiento que reconoce a una persona de género no binaria en México, producto de una demanda de amparo** ya que el organismo electoral se negó y argumentó que para poder expedir su credencial electoral consignando una identidad de género no binario, primero era necesario rectificar su acta de nacimiento.

Fuente: <https://www.razon.com.mx/estados/emiten-primera-acta-nacimiento-binaria-mexico-guanajuato-471410>

- **ASAMBLEA DE ECUADOR DECIDIRÁ SOBRE LEY DE INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO POR VIOLACIÓN**

La Asamblea de Ecuador va a decidir este jueves si aprueba, rechaza o archiva la denominada Ley de Interrupción del Embarazo por Violación, que busca normar una decisión de la Corte Constitucional que en abril del año pasado despenalizó el aborto en los embarazos productos de una violación. **Para aprobar la denominada Ley de Interrupción del Embarazo por Violación, que se debate desde noviembre pasado, los legisladores requieren de al menos 70 votos.**

Fuente: <https://www.elfinanciero.com.mx/mundo/2022/02/17/asamblea-de-ecuador-decidira-sobre-ley-de-interrupcion-del-embarazo-por-violacion/>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei